

C
D
De
Al
No
1

Prefecto q es oficio, despues el S.º Prefecto luego los dos, otras Señores
Asistentes, con advertencia q si entre ellos hubiere uno, o dos Señores Sa-
cerdotes, estos tengan asiento antes q los dos, otras Señores Asistentes se-
culares, atendiendo en esta preferencia ala Altissima Dignidad de Sacerdotes
pero esto se entiende en la esfera de el mismo officio y así siguiendo
despues los quatro Señores Conduarios, si entre estos hubiere uno o algunos
Señores Sacerdotes, esto no preferiran a los Señores Asistentes Seculares,
sino q inmediatamente preferiran a los Señores Conduarios seculares,
y porq nuestro Secretario, suele tener en los dias de juntas, algo q haze bo-
cante a un officio se determina q se asiente, entre los quatro Señores Con-
duarios, teniendo el medio entre ellos, y despues de estos se asentara el que
es oficio Tesorero; porq así se eviten las vivancas políticas, q estorban el
exercicio de la bucion espiritual, y porq se debe atender a los officios q exercen
en el cuerpo de nuestra Congregacion; encunas Bancas, si alguno otro de los
Congregantes q asistiere, quisiere sentarse, ha de ser sin preferir a ninguno
de los officiales, sino en la persona fuera, o sea de oficio, y cargo Publico, así
se asentara, inmediata a uno Prefecto, Precediendo este como cabeza de
nra Congregacion, lo qual así determinado, para q luego a noticia de todos
nros Congregantes, fueron de parecer, q el dia de la eleccion antes o despues
de ella, se haga notorio con el auto antecedente, y de comun acuerdo
y conformidad, lo hubieron por bien.

Pe
L
Su
on

Año de
1694.
B.º D. Ant.
de Leon
62

En el nombre de Dios Nro S.º, y de su S.ª M.ª, la Virgen
ma
76

Maria, Concebida sin pecado, Original, Citando en la yglesia de este Colegio de la
Compañia de Nros Señores de Santiago de Querétaro. En diez y nueve de diez de mayo
seiscientos y noventa y quatro años, Juntos y congregados como lo han de ser y con-
vino los congregantes, de la congregacion de Nra Señora, fundada en dho Colegio con
Titulo de supuissima Congregacion, Para hacer nueva Eleccion de prefecto y demas
oficiales de ella, para el año venidero de noventa y cinco, Asistiendo a dha Eleccion
el P.º Don Juan de No Landepui Rector de dho Colegio, y el P.º Pedro Gutierrez,
Prefecto de dha congregacion, y demas Padres de dho Colegio, y llamándose propuesto
por los congregantes, sus sujetos de los de dha congregacion para que entrasen en un
como se acostumbra echas las demas diligencias necesarias en tal caso, y metidos
dho tres sujetos en una urna. Escritos sus nombres en otros tantos papeles, y guales
que fueron los años sus congregantes, el B.º Joseph Jayme de Ayala, B.º D.º Antonio
de Leon, presbiteros, y Cap.º Joseph, Alvarado, y Dontra. Don Separa da de
echaron otros seis papeles y guales, los firmados en blanco, y el otro escrito q desia
Prefecto, y subditos en dhas urnas por mano de un niño pequeño. Se fueron sacando
de una y otra. Dho papeles uno, al no, y alio con la suete de prefecto. El B.º D.º Ant.
de Leon. En dha forma, ajustada dha eleccion de dho officio se procedio por dho congre-
gantes a nombrar los demas officiales en la forma siguiente = Por protector el Cap.
Pedro Sanchez Jordan = Asistentes Cap.º Francisco de las Casas = Cap.º Juan Martinez
B.º Juan Sanchez Gutierrez, y Cap.º Don Phelipe de Arroyo Santorbas = Consiliarios, Don E.
Don de Moya, y Monroy, = Cap.º D.º Joseph de Altabalde, Luis Alvarez de los Rios
Secretario Andres de Pozo y Jacobo = Tesorero. D.º Alonso Rodriguez de Salcedo =
Sacristanas D.º Sebastiana de Moya, y Monroy = D.º Catharina de quesada = Demandan-
tes, Pedro Bonites = Miguel de quesada = D.º Joseph de Villasa, en la forma referida se hizo
Eleccion, y dho dia, y alos nueve am. Electos. Se les encarga en nombre de dha congregacion acudir a ser-
vir la gensus officios como son obligados, y lo firmaron Anteny Agnacionito Secretario

el Alfo.º Luis
de Guirigo

Bernardo Mandegui Pedro Gutierrez B.º Ant.º de Leon
Juan Sanchez Cap.º Jaime Ayala Alonso Salcedo
Phelipe Torres Juan de Altabalde Pedro de Moya
Josef de Moya Anteny Agnacionito
Antony Agnacionito

Año de 1697 En el nombre de Dios N. S. Y de su SS. Ma. La Virgen M. con-
 bida. Singeado Original. Amen. Estando en la J. del Colegio de la compañía de
 Sta. desta Ciu de Queretaro En quince dias del mes de Diciembre de mill seiscientos y no-
 venta y siete años, Juntos y congregados segun costumbre, Los Congreg. de la Congreg. de
 N. S. La Virgen M. fundada en dho Colegio con título de suprema Concep. para hazer
 nueva eleccion de Prefecto, y demas oficiales de ella, para el año venidero de noventa y ocho, asis-
 tiendo a dha eleccion el R. P. Domingo Miguel, R. de dho Colegio, y el P. Fran. de Iguera
 R. Prefecto de dha Congreg. y demas Padres de dho Colegio, y si auiendo propuesto por
 dhos Congregantes tres sujetos de dha Congreg. para que entrasen en Vna, como a
 costumbre hechas las demas diligencias necesarias, y estando dentro de Vna el y las penas escri-
 tos sus nombres, y dha tantos papeles y guales como en dho escrito quedo para Prefecto,
 que dho Propuestos fueron el B. Phelipe de las Casas, el Cap. D. Alonso Altamirano y este-
 da, y Matheo de Azula, y echados dho nombres y vueltos en dha Vna, por mano de
 un niño pequeño, fueron sacando de vna gotra Vna el salio con la suerte de Prefecto,
 el B. Phelipe de las Casas, y hauiendo salido se procedio a nombrar los demas oficia-
 les en la forma siguiente: por Protector el B. D. Felix Canallero = por asistetes al Cap.
 D. Joseph de Aldavald, el Cap. D. Alonso Rodriguez de Salzedo, y el Cap. Fran. Larez = por
 Concluidos el B. Gabriel Dayme de Ayala, y el B. Fran. Sanchez Gutierrez, y el D.
 Santiago de Monroy, y Joseph Botello = Tesorero Pedro de la Peca, Secret. Andrie
 de Sozas = Sacristanas D. Sebastian de Moya y Monroy, y Juan de Miral = lo
 conque quedo dha eleccion hecha y se firmaron, encargandole nueva mente
 la asistencia a dha Congreg. con el nombre y zelo de espíritu quepi de San religioso
 Congreg. =

Domingo Miguel
 Fran. de Iguera
 B. Fran. Sanchez
 Gutierrez
 Mateo de Azula
 Andrie de Sozas

Felix Canallero
 Joseph Botello
 Luis Antem
 B. Joseph Dayme
 Secret.

Año de 1698 En el nombre de Dios Nro Señor Y de su SS. Ma.
 La Virgen Maria Concebida sin peccado Original. Amen.
 Estando en la yglesia de Colegio de la comp. de Jesus de esta Ciu de Quer-
 taro de quere. Embente y un dias del mes de diez, de mill seiscientos no-
 venta y ocho años, Juntos y congregados segun costumbre Los congre-
 gantes de la congregacion de Nra Señora la Virgen Maria fundada en
 dho Colegio con título de suprema Concep. para hazer Nueva Eleccion de Prefecto
 y demas oficiales, de ella para el año venidero de noventa y nueve, Asistiendo
 a dha Eleccion el R. P. Domingo Miguel Rector de dho Colegio, y el P. Fran. de I-
 guera Prefecto de dha congregacion, y demas Padres de dho Colegio, y hauiendo
 Propuesto por dhos Congregantes, tres sujetos de dha congregacion, y entrasen en
 Vna como se acostumbra echas las demas diligencias necesarias, y estando en
 Vna el y las penas escritas sus nombres, y dha tantos papeles y guales como
 en dho escrito quedo para Prefecto, que dho Propuestos fueron el B. D. Diego de
 Mendoza, el Cap. D. Alonso de Estrada Altamirano, y el Cap. D. Juan de
 Botello, y echados dho nombres y vueltos en dha Vna, por mano de
 un niño pequeño fue sacando de vna gotra Vna el salio con la suerte de Prefecto.
 el Cap. Joseph de los Rios Botello y hauiendo salido se procedio a nombrar los demas
 oficiales en la forma siguiente, Por protector el B. Phelipe de las Casas, Asistetes
 el Cap. D. Joseph Lozano, Cap. Pedro Sanchez Jordan y D. M. Rodriguez Salzedo,
 Por concluidos el B. Joseph Dayme de Ayala, Lic. D. Joseph Nunez de Rivera, y D.
 Antonio de Abila = Cap. Bernardo de Guzman, D. M. Pedro de Paredes, D. M.
 Juan Almenara = Tesorero Matheo de Azula, y secretario Andrie de Sozas
 Sacristanas, Francisco Rodriguez y Pedro Cortes, y por sacristanas D. Isabel
 de Moya Monroy, D. Catalina de Quezada, y en dha forma que oecha dha Eleccion
 encargandole nueva mente la asistencia a dha congregacion como es de obligacion
 firmaron =

Fran. de Iguera
 Joseph de los Rios
 Botello
 Joseph Dayme
 de Ayala
 Mateo de Azula
 Andrie de Sozas
 Secret.